S. Ellenine

FEDERACIÓN INSULAR COLÓMBOFILA DE TENERIFE

Comisión de Concursos

N.I.F. - G 38053369

Centro Colombófilo Internacional Carretera de Hoya Fría, s/n
Telf. 922 20 74 78 * - Santa Cruz deTenerife
Página WEB :www. fedcolombofilatfe.org — Correo electrónico : comiconfitc@gmail.com

Memorándum de pautas a seguir para el concurso Federativo que se celebrará el 9 de Mayo desde Gran Tarajal, en la isla de Fuerteventura

- El concurso es valedero para el Campeonato Nacional, por lo que participan cinco (5 palomas a concurso)
- Las palomas deben estar marcadas en la hojilla blanca de concurso con una X, aunque en caso de no estarlo se entenderá por defecto que las cinco primeras inscritas participan en el Nacional.
- Se aconseja a los clubes que a la hora de hacer el concurso se ponga la clave CO (concurso) en las cinco (5) palomas participantes comprabadas válidas para el concurso Nacional.
- Se debe entregar una hojilla de concurso, original de color blanco en la Federación Insular, junto con el acta de suelta del club. Así como la primera página del Modelo CN1, de la Federación Española de Colombofilia.
- El lugar para entregar toda la documentación es en el Centro Colombófilo.
- Los clubes deberán enviar con fecha máxima Viernes 7 de Mayo a las 17 horas, un listado en word con las palomas participantes en el concurso Nacional, sólo las de concurso, al correo electrónico comiconfitc@gmail.com
- Sólo podrán participar en el concurso Nacional los colombófilos que hayan renovado licencia de la Federación Española, en los concursos sociales podrán participar los colombófilos que hayan renovado licencia de la Federación Canaria.
- La hora de suelta será conjunta, (al ser un concurso oficial), determinada por la Comisión de Concursos de la Federación Insular; el club o clubes que deseen realizar la suelta de sus palomas en otra hora distinta, no participarán en el concurso Nacional.
- La hora de Apertura y cierre de los relojes comprobadores se fijará por los clubes a través del horario de la empresa Telefónica (1212), a las 22:00:00 horas.
- Después de realizarse el cierre del concurso, los clubes enviarán a la Federación Insular un Acta de apertura y cierre de comprobadores, firmada por el Secretario del Club.
- También habrá de enviarse el modelo CN1 de la Federación Española con las horas de comprobación en la casilla correspondiente a cada paloma.

Comisión de Concursos en funciones